



**FORMATO DE PARTICIPACIÓN CUIDADANA**  
**Pública del "ANTEPROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PERITOS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN"**

Consulta

Número de Consulta a asignar	Uso exclusivo del IFT	
Nombre completo ó en su caso, del representante legal (adjuntar copia digitalizada del documento que lo acredite):	RAFAEL LUCIO RODRIGUEZ GARCILAZO	
Razón social o denominación social		
<p>En términos de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y los artículos 68, último párrafo y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, doy mi consentimiento expreso al IFT para la divulgación de mis datos personales contenidos en el presente formato.</p>		
<b>(Seleccione una opción del listado)</b>		
Personalidad con que acude (a nombre propio o en representación de un tercero):	<b>A Nombre Propio (Personas Físicas)</b>	
Documento para la acreditación de la representación (adjuntar copia digitalizada del documento que lo acredite):	<b>Ninguno - (Persona Física)</b>	
<p><b>Aviso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los comentarios, opiniones y aportaciones presentadas durante la vigencia de la presente consulta pública, serán divulgados íntegramente en el portal electrónico del IFT y en ese sentido, serán considerados invariablemente públicos.</li> <li>• En caso de que los comentarios, opiniones y aportaciones contengan información que pueda ser considerada como confidencial o reservada, se entenderá que, quien participa en este ejercicio, otorga su consentimiento expreso para la difusión de la misma, cuando menos en el portal del IFT. Ello, toda vez que la naturaleza de las consultas públicas consiste en transparentar el proceso de elaboración de nuevas regulaciones, así como generar un espacio de intercambio de información, opiniones y puntos de vista sobre un anteproyecto regulatorio o situación específica que este órgano constitucional autónomo somete a la consideración del escrutinio público, en términos de lo dispuesto por la fracción I del artículo 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>		
Apartado	Con referencia de la fracción o párrafo que corresponda.	Comentarios, opiniones y propuestas

VIGÉSIMO	<b>V</b>	Véase el Anexo I
VIGÉSIMO	<b>VI</b>	Véase el Anexo II

ANEXO I. COMENTARIOS DEL ING RAFAEL LUCIO RODRIGUEZ GARCILAZO, PERITO EN TELECOMUNICACIONES IFT 34, AL APARTADO VIGÉSIMO PÁRRAFO V DEL ANTEPROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PERITO EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

El Párrafo V del Apartado VIGÉSIMO sobre Requisitos para el trámite de revalidación dice:

Adjuntar cualquier información o constancia que el solicitante considere puede aportar mayores elementos al Comité Consultivo en Materia de Acreditación de Peritos a determinar su aptitud para revalidar su acreditación como Perito en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

COMENTARIOS:

En una reunión celebrada muy recientemente entre los Colegios CIME y CICE, 12 Peritos en Telecomunicaciones y funcionarios de IFT, se nos manifestó que IFT tiene mucho interés en enterarse de la aptitud de los Peritos acreditados, razón por la cual considero que es muy importante aprovechar para hacer de su conocimiento mi aptitud, pues estoy seguro de que va a contar de una manera importante en mi puntaje de calificación como Perito en Telecomunicaciones cuando llegue el momento de la revalidación.

En mi caso particular fui acreditado como Perito en Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en 1972 y por consecuencia durante casi 45 años me he desempeñado como Perito en Telecomunicaciones apoyando primero a la SCT, después a COFETEL y ahora a IFT en una gran cantidad de asuntos en los que se requirió mi intervención como Perito.

A lo largo de mi trayectoria profesional como ingeniero en Comunicaciones y Electrónica y como Perito en Telecomunicaciones acreditado primero por la SCT y ahora por ustedes mismos, he demostrado ampliamente mi aptitud como le consta al Ing. Ángel Aguilar López, Director de Homologación de ese Instituto.

Cuando terminé mis estudios de ingeniería en Comunicaciones y Electrónica en el año 1965 en el Instituto Politécnico Nacional, el Ing. Jorge Suarez Díaz que era mi profesor y además Director General de Telecomunicaciones de la SCT, me invitó a colaborar con él como parte de la Asesoría de la Dirección.

Cinco meses después el propio Ing. Suárez Díaz me seleccionó para ser capacitado durante un año en la escuela de Siemens en Munich, Alemania, sobre técnicas de conmutación Télex y Conmutación Telefónica. Es importante mencionar que toda mi capacitación fue en idioma Alemán y que aun leo, escribo y hablo ese idioma.

Eso demuestra que la propia SCT propició mi capacitación y preparación como especialista.

Cuando regresé de Alemania participé por supuesto en el proyecto de implementación de la red Télex con tecnología X400 de Siemens.

Posteriormente, trabajé en una serie de empresas donde desempeñé puestos importantes y tuve la oportunidad de recibir capacitación muy especializada y realizar diseños de sistemas de telecomunicaciones de gran importancia. Como ejemplo señalo algunos de ellos:

Petróleos Mexicanos

Posición alcanzada: Jefe de la Oficina de Selección Automática (Telefonía).

Proyecto más importante: Responsable del diseño y la puesta en servicio de la primera red telefónica con selección automática a nivel nacional para Pemex.

Nota: En Pemex estaba considerado como el mejor especialista en conmutación telefónica. Impartí un curso sobre técnicas de conmutación telefónica con selectores de giro de Siemens, la cual era, en ese momento, la tecnología más avanzada. También fui capacitado en la tecnología de conmutación telefónica de Standard Elektrik Lorenz.

ANEXO I. COMENTARIOS DEL ING RAFAEL LUCIO RODRIGUEZ GARCILAZO, PERITO EN TELECOMUNICACIONES IFT 34, AL APARTADO VIGÉSIMO PÁRRAFO V DEL ANTEPROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PERITO EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

Teléfonos Ericsson

Posición alcanzada: Gerente de Ingeniería.

Proyectos: Diseño e implementación de un sinnúmero de sistemas telefónicos para clientes de Ericsson.

Nota: Fui capacitado en varias de las tecnologías de Ericsson de esa época.

Aeroméxico

Posición alcanzada: Gerente de Telecomunicaciones a nivel sistema (Global)

Proyectos más importantes:

1. Diseño e implementación del Centro de Comunicación Integrada a través del cual se prestaba el servicio computarizado de reservaciones en todos los países a los que llegaban los aviones de Aeroméxico, incluyendo Estados Unidos y Europa.

2. Participación en el Proyecto TERE (Telereservaciones) que consistió en crear un centro de reservaciones en México para dar servicio a Aeroméxico y Mexicana, sito en la SCT, en sustitución de los servicios que prestaba antes la empresa Continental Airlines a través de un centro de reservaciones ubicado en Los Ángeles California.

Nota: En ese proyecto trabajé muy de cerca con el Ing. Sánchez Ruiz. Participé en un sinnúmero de reuniones de trabajo con personal técnico de Continental, de Western Airlines, de la SCT y de Mexicana. Finalmente desempeñé un papel protagonista en la implementación exitosa del sistema TERE

Transferencia Digital (Empresa Filial de Banamex)

Posición alcanzada: Director de Telecomunicaciones

Proyecto: Diseño de una nueva red de conmutación de datos para todo Banamex.

Desafortunadamente la red no fue implementada ya que el Gobierno decidió privatizar Banamex y cancelar los proyectos de 104 empresas filiales de Banamex.

Nota: Participé en una gran cantidad de cursos en el extranjero sobre distintas tecnologías, en particular de la empresa que fue seleccionada como proveedora de los equipos (TYMNET).

Sería complicado en este documento mencionar todos los cursos a los que asistí en México y en el extranjero, así como los que yo impartí.

La experiencia profesional más importante fue en el año 2001 cuando me contrató la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para trabajar en Ginebra, Suiza como traductor y posteriormente Supervisor de las Recomendaciones técnicas.

Realizaba traducciones del francés y del inglés al español y eso me exigió leer una cantidad interminable de recomendaciones sobre las tecnologías más avanzadas.

Cuento con un certificado del idioma francés expedido por las Naciones Unidas tras haber cursado 5 años de estudio de ese idioma.

Cuando cumplí los 62 años la UIT me jubiló ya que no permite laborar más allá de esa edad, lo que me convirtió en Jubilado de la UIT. Adjunto copia de mi gafete como jubilado *Retraite*.

Desde que regresé a México me he dedicado de lleno a actividades de asesoría y homologación y el Ing. Angel Aguilar López, Director de Homologación, puede confirmar que soy un Perito muy activo.

Gracias al manejo de tres idiomas, Inglés, Francés y Alemán, actualmente asesoro a varias empresas del extranjero y realizó trámites de homologación frecuentes para ellas. Señalo a ustedes que esta actividad es muy importante pues a las empresas extranjeras les cuesta mucho

ANEXO I. COMENTARIOS DEL ING RAFAEL LUCIO RODRIGUEZ GARCILAZO, PERITO EN TELECOMUNICACIONES IFT 34, AL APARTADO VIGÉSIMO PÁRRAFO V DEL ANTEPROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PERITO EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

trabajo entender los procedimientos particulares de homologación y certificación en general en nuestro país.

Soy el Perito en Telecomunicaciones de base de la Asociación de Normalización y Certificación S.C. (ANCE), quienes pueden dar fe de los servicios de asesoría que les brindo sobre las nuevas tecnologías. Asimismo soy Perito de empresas de alta tecnología como Apple, LG Electronics, Zebra Technologies, etc.

ANEXO ii. COMENTARIOS DEL ING RAFAEL LUCIO RODRIGUEZ GARCILAZO, PERITO EN TELECOMUNICACIONES IFT 34, AL APARTADO VIGÉSIMO PÁRRAFO VI DEL ANTEPROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PERITO EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

El Párrafo VI del Apartado VIGÉSIMO sobre Requisitos para el trámite de revalidación dice:

Presentar y aprobar los exámenes establecidos en el lineamiento Décimo Noveno cada cuatro años

COMENTARIOS:

En base a mi trayectoria de 50 años de vida profesional y 45 años de fungir como Perito en Telecomunicaciones de SCT, COFETEL y ahora de IFT, no tengo inconveniente en presentar los exámenes que proponen en el Apartado Décimo Noveno.

Por lo que se refiere a los exámenes de Redacción y de Inglés técnico, les recuerdo que parte de las labores que desempeñé durante ocho años en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-ITU) eran exactamente esas. Traducir Recomendaciones Técnicas del Francés e Inglés, así como la redacción de las Recomendaciones en Idioma Español bajo estándares muy estrictos de la UIT, razón por la cual no tengo ningún inconveniente para examinarme en esos temas.

Por lo que se refiere al examen técnico, me gustaría saber el alcance de esos exámenes en particular para mis tres especialidades; Telefonía, Teleinformática y Radiocomunicación.

Estoy suponiendo que en función de mis tres especialidades cada uno de los exámenes debe contemplar todo el Marco Jurídico que existe en materia de telecomunicaciones, los procedimientos a los que debe apegarse un Perito para elaborar Memorias Técnicas de Homologación, las Disposiciones Técnicas relativas a mis especialidades, las Normas Oficiales Mexicanas que apliquen (que no son muchas), el Procedimiento de Evaluación de la conformidad y cierto conocimiento de la normativa internacional. Adicionalmente es seguro que el examen incluirá las tecnologías más modernas relativas también a mis especialidades.

Dada mi trayectoria comprobada, mi edad de 71 años, el hecho de que fui funcionario de la SCT, de que la SCT me capacitó como especialista en Alemania, mi desempeño profesional durante 50 años, los 45 años que me he desempeñado como Perito (número 034), los puestos de importancia que he ocupado en diversas empresas de primer nivel, los miles de documentos que he avalado como Perito, el hecho que continúo siendo un Perito muy activo lo que puede ser confirmado con la Dirección de Homologación de IFT, me pregunto si existe la posibilidad de que como una deferencia a mi apoyo como auxiliar de la SCT, de COFETEL y ahora de IFT durante 45 años se me conceda la licencia de Perito Vitalicia.